

El documento ha sido firmado por :

1.- JOSE MEGÍAS GONZÁLEZ, Interventor, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

Firmado 27/10/2021 13:11

2.- Aida Martín Rodríguez, Vicesecretario-Interventor, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.Firmado 28/10/2021 08:46

3.- JOSE ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.Firmado 27/10/2021 19:11

4.- Angel Luis de la Peña Gordo, Técnico de Administración General Secretaria 1, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.Firmado 27/10/2021 12:56

FIRMADO

28/10/2021 08:46



ACTA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO

En Paracuellos de Jarama, a veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reunió el Tribunal Calificador, para la cobertura de tres plazas de Técnico de Administración General como funcionarios/as de carrera integrados en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A1, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020 y mediante oposición libre, en el edificio consistorial ubicado en la plaza de San Pedro, 1 de Paracuellos de Jarama bajo la Presidencia de D. José Megías González y la asistencia de los Vocales Dña. Aida Martín Rodríguez y D. José Antonio López Sánchez y, asimismo, de D. Ángel Luis de la Peña Gordo que actuó como Secretario del Tribunal.

A la sesión de lectura del segundo ejercicio realizado el día 29 de septiembre de 2021 convocada para el día 27 de octubre habían sido citados los siguientes aspirantes:

- D. Marius Daniel Rus Presecán.
- Dña. Ana Sánchez Bombín.
- D. José María Solís Carpintero.
- D. Fernando Tejero Ortega.
- Dña. María del Carmen Torre Pastor.
- D. Cesáreo Puebla de Mesa.

Por último, acabada la lectura el Tribunal otorgó la siguiente calificación a los precitados:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------|
| - D. Marius Daniel Rus Presecán | 8,42 puntos. |
| - Dña. Ana Sánchez Bombín | No apta. |
| - D. José María Solís Carpintero | 8,92 puntos. |
| - D. Fernando Tejero Ortega | No apto. |
| - Dña. María del Carmen Torre Pastor | No comparecida. |
| - D. Cesáreo Puebla de Mesa | 5,83 puntos. |

Asimismo, el Tribunal acordó conferir un plazo de tres días a partir del siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal a fin de que los aspirantes que lo deseen puedan formular alegaciones o, en su caso, instar la revisión del ejercicio.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se ha dado lectura, y encontrándola conforme todos los miembros, la firman en unánime conformidad todos los asistentes conmigo, el Secretario, en Paracuellos de Jarama, a la fecha de firma.

